

licitador, y con la documentación exigida en el pliego de condiciones, cláusula 13.

6. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábados), al día en que termine el plazo de presentación de plicas.

7. *Fianzas:* Se establecen las siguientes fianzas:

- Provisional: Consistente en el 2 por 100 del presupuesto de licitación. Se acompañará por separado y fuera de los sobres de licitación.
- Definitiva: Consistente en el 4 por 100 del precio de la adjudicación y que constituirá el que resulte adjudicatario de la obra.
- Complementaria: Si la adjudicación se hace con baja del 10 por 100 del tipo de licitación.

8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición será el siguiente:

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número y con domicilio en calle número teléfono), toma parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

- Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.
- Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.
- Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de sobres:

Sobre A: «Oferta económica».

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sobre B: «Documentación».

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arteixo, 15 de mayo de 1995.—El Alcalde, Frutos J. Martínez Saavedra.—36.091.

Resolución del Ayuntamiento de Arteixo por la que se anuncia la convocatoria de adjudicación por subasta de las obras incluidas en el Plan de Cooperación de la Diputación 1995 que se citan.

- Objeto:* La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra titulada «Acerado y otros servicios de la margen izquierda de la carretera de Iglesias de Oseiro a urbanización "Sol y Mar"».
- Tipo de licitación:* La licitación se realizará a la baja a partir del tipo de licitación (44.315.555 pesetas). En las ofertas se entenderá incluido el IVA.
- Precios unitarios:* Los que figuran en el presupuesto del proyecto técnico.
- Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de la obra es de seis meses.
- Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia», en horas de nueve treinta a trece treinta, en dos sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el

licitador, y con la documentación exigida en el pliego de condiciones, cláusula 13.

6. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábados), al día en que termine el plazo de presentación de plicas.

7. *Fianzas:* Se establecen las siguientes fianzas:

- Provisional: Consistente en el 2 por 100 del presupuesto de licitación. Se acompañará por separado y fuera de los sobres de licitación.
- Definitiva: Consistente en el 4 por 100 del precio de la adjudicación y que constituirá el que resulte adjudicatario de la obra.
- Complementaria: Si la adjudicación se hace con baja del 10 por 100 del tipo de licitación.

8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición será el siguiente:

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número y con domicilio en calle número teléfono), toma parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

- Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.
- Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.
- Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de sobres:

Sobre A: «Oferta económica».

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sobre B: «Documentación».

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arteixo, 15 de mayo de 1995.—El Alcalde, Frutos J. Martínez Saavedra.—36.101.

Resolución del Ayuntamiento de Arteixo por la que se anuncia la convocatoria de adjudicación por subasta de las obras incluidas en el Plan de Cbras y Servicios de 1995 que se citan.

- Objeto:* La presente subasta tiene por objeto la contratación de la obra titulada «Abastecimiento de agua a Moras, Insúa, Canzobre y Martulo».
- Tipo de licitación:* La licitación se realizará a la baja a partir del tipo de licitación (28.867.065 pesetas). En las ofertas se entenderá incluido el IVA.
- Precios unitarios:* Los que figuran en el presupuesto del proyecto técnico.
- Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de la obra es de cuatro meses.
- Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia», en horas de nueve treinta a trece treinta, en dos sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados, firmados por el licitador, y con la documentación exigida en el pliego de condiciones, cláusula 13.

6. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábados), al día en que termine el plazo de presentación de plicas.

7. *Fianzas:* Se establecen las siguientes fianzas:

- Provisional: Consistente en el 2 por 100 del presupuesto de licitación. Se acompañará por separado y fuera de los sobres de licitación.
- Definitiva: Consistente en el 4 por 100 del precio de la adjudicación y que constituirá el que resulte adjudicatario de la obra.
- Complementaria: Si la adjudicación se hace con baja del 10 por 100 del tipo de licitación.

8. *Modelo de proposición:* El modelo de proposición será el siguiente:

Don con domicilio en calle número teléfono con documento nacional de identidad número (o pasaporte o documento que lo sustituya), actuando en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número y con domicilio en calle número teléfono), toma parte en la subasta convocada por y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de y a cuyos efectos hace constar:

- Que ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, en relación con el tipo de licitación.
- Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.
- Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de sobres:

Sobre A: «Oferta económica».

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sobre B: «Documentación».

Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Arteixo, 15 de mayo de 1995.—El Alcalde, Frutos J. Martínez Saavedra.—36.087.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se estima modificar parcialmente la redacción del artículo V.2.2.f relativo a la contratación de mantenimiento de estructuras y espacios urbanos singulares de la ciudad de Barcelona.

La Alcaldía, en fecha 2 de junio de 1995, ha aprobado admitir la alegación presentada por la Cámara Oficial de Contratistas de Obras de Cataluña en fecha 30 de mayo de 1995, relativa a la clasificación de contratistas exigida en el pliego de condiciones que habrá de regir la contratación de la contrata de mantenimiento de estructuras y espacios urbanos singulares de la ciudad de Barcelona y estimar parcialmente la alegación presentada en el sentido de modificar la redacción del artículo V.2.2.f) del mencionado pliego, sin alterar su contenido, quedando redactado de la forma siguiente:

«f) Documento de clasificación de contratistas del Estado, categoría E, grupo B (subgrupo 2), grupo C (subgrupos 2 y 4), grupo G (subgrupos 6).»

En consecuencia, prorrogar el término de presentación de ofertas hasta las trece horas del

El día 10 de julio de 1995, fijándose la fecha de apertura de plicas relativas a la mencionada licitación el día 11 de julio de 1995, a las diez horas, en la Sala de Actos del edificio de Lesseps (plaza Lesseps, número 12, planta 11).

Barcelona, 2 de junio de 1995.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—38.059.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para contratar el proyecto de urbanización de la unidad de actuación número 41 bis.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 25 de abril de 1995, se anunciaba la contratación, mediante concurso, del proyecto de urbanización de la unidad de actuación número 41 bis en el que figuraba como clasificación de contratistas del Estado: «Grupo I, subgrupo 9, categoría d»), advertido un error en la mencionada clasificación por la Comisión de Gobierno de fecha 9 de junio de 1995, se acordó rectificar el pliego de condiciones económico-administrativas particulares a que ha de ajustarse la referida contratación en el apartado 5 de la cláusula 7, sustituyendo la clasificación de contratistas «Grupo I, subgrupo 9, categoría d») por «Grupo I, subgrupo 9, categoría c»), así como publicar de nuevo los correspondientes anuncios de contratación adaptados a tal rectificación.

Por todo lo cual se abre un plazo de veinte días hábiles a partir de la última publicación en medios oficiales de este anuncio para la presentación de proposiciones.

Castellón, 9 de junio de 1995.—La Jefe de Coordinación y Gestión Administrativa del Área de Servicios Técnicos.—38.024.

Resolución del Ayuntamiento de Corvera de Asturias por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de limpieza de diversos edificios escolares.

Acuerdo del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), por el que se anuncia concurso para contratar la limpieza de los colegios públicos de Educación General Básica, Campos I de Los Campos, Uria Riu de Las Vegas y Parvulario de Gudin de Trasona, así como la sustitución de limpiadores del resto de dependencias municipales en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Objeto: Contratación, mediante concurso, de los servicios de limpieza antes referidos.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas anuales (IVA incluido), con independencia de la oferta económica para la sustitución de los limpiadores indicados.

Duración del contrato: Será de un año, prorrogable por dos periodos iguales y sucesivos.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de contrata.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones, e irán acompañadas de toda la documentación exigida en el mismo, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio. Las enviadas por correo estarán sujetas a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Se presentarán en un sobre cerrado, en el cual se hará constar el nombre o razón social del proponente y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de los trabajos de limpieza de los colegios públicos de Educación General Básica del Ayuntamiento de Corvera de Asturias». La omisión de cualquier documento facultará al Ayuntamiento para excluir al licitador del concurso.

La apertura de proposiciones presentadas tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado, la apertura tendrá lugar el día hábil siguiente.

Corvera de Asturias, 2 de junio de 1995.—El Alcalde.—36.051.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta para la concesión de espacios para puestos en el Mercado Minorista de Cuenca.

Objeto: Adjudicación, por subasta, de la concesión de espacios para puestos de comestibles, los números 25, 31, 35 y 38, en primera planta, y para comercio vario, los números 46 y 47, en el exterior, del Mercado Minorista de Cuenca.

Tipo de licitación: Los señalados en la condición 10.^a

Plazo de concesión: Veinticinco años.

Lugar y plazo de presentación de ofertas. Apertura de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

El plazo será de veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente hábil posterior. La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentación: La documentación a incluir y el modelo de proposición son los indicados en las condiciones números 14 y 15 del pliego.

Condición: La subasta se suspenderá si hubiere reclamaciones al pliego.

Cuenca, 5 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—38.080.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Barrio de las 200».

Objeto: Contratación por subasta de la obra de «Acondicionamiento del Barrio de las 200».

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación del contratista: G, 6, d.

Garantías provisional y definitiva: 600.000 pesetas y 1.200.000 pesetas, respectivamente.

Lugar de presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación en el plazo de veintiséis días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Proposiciones: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente y contendrán los documentos señalados en la cláusula 9.^a del pliego.

Cuenca, 6 de junio de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Martínez Cenzano.—38.082.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento para el alumbrado público.

Objeto: Contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público viario, alumbrado ornamental y alumbrado de fuentes públicas en el término municipal de Jerez de la Frontera.

Tipo: 90.077.752 pesetas anuales, IVA incluido, a la baja.

Duración: Cuatro años, prorrogable por un año más.

Garantías:

- a) Provisional: 1.801.555 pesetas.
- b) Definitiva: 3.603.110 pesetas.

Antecedentes: Se encuentran de manifiesto en el Departamento de Contratación y Gestión Patrimonial, sito en calle Latorre.

Documentos: Los licitadores acompañarán con sus proposiciones los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» por el que se convoca a concurso para adjudicar la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público viario, alumbrado ornamental y alumbrado de fuentes públicas en el término municipal de Jerez de la Frontera.

b) Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas de este concurso y cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Se compromete a la prestación del servicio ofertado al precio que se detalla, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido, lo que supone una baja del por 100 respecto al presupuesto de contrata, y me comprometo asimismo a tener todos los elementos de trabajo y repuestos exigidos en los pliegos técnicos en el plazo de

d) Propone las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, por considerar que pueden hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación:

a) Plazo: Veinte días hábiles, a contar del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Lugar: Departamento de Contratación y Gestión Patrimonial, sito en calle Latorre, número 3.

c) Hora: De nueve a trece.

Apertura:

a) Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

b) Lugar: Salón de Comisiones del excelentísimo Ayuntamiento.

c) Hora: A las doce.

Jerez de la Frontera, 24 de mayo de 1995.—El Secretario general.—35.621.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición y suministro de diverso vestuario y calzado para el personal de los servicios de Medio Ambiente.

Objeto: Concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario y calzado para el personal de los servicios de Medio Ambiente.

Tipo: 33.223.596 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De entrega, un mes para el vestuario de verano y dos meses para el de invierno; de garantía, un año.

Pagos: Contra la presentación de la factura, previa entrega del suministro y previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, la que se relaciona en el anexo número 2 del pliego de condiciones técnicas